



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 116 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
051544089002 20200012000	Ejecutivo Hipotecario de Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Cristian David Rojo	22/10/2020	Libra Mandamiento de Pago
051544089002 20200009500	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Agrario de Colombia	José Antonio Vergara Bonilla	22/10/2020	Accede a emplazar con Decreto
051544089002 20180037100	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Zupermoto S.A	Indira María Pérez y Juan Carlos Sepúlveda Isaza	22/10/2020	Terminación demanda inicial, por pago total de la obligación
051544089002 20190033500	Ejecutivo Singular Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	María Elena Cali Sandoval – Maritza del Carmen Pacheco Hernández	22/10/2020	Notificación por conducta concluyente

051544089002 20180023500	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Daime Antonio Roche Atencio	Isleni Isabel Urrutia Ramos	22/10/2020	Terminación demanda inicial, por pago total de la obligación
---------------------------------	---	--------------------------------	--------------------------------	------------	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **23/10/2020 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

DANIEL EDUARDO ARGUMEDO LÓPEZ
SECRETARIO AD-HOC